NIT. 806.005.597-1
ACTA N° 001

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

Diputada **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

Siendo las 08:00 a.m. del día de hoy jueves veinticinco (25) de julio del 2024, La Honorable Diputada Doctor**a, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO** en su condición de Presidente de la Comisión del Plan de Desarrollo de Asuntos Sociales del segundo periodo de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar. Buenos días le damos inicio a la primera sesión de comisión.

La Señora Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique quórum a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS
ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
JOSE FELIX GARCIA TURBAY
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
JORGE RODRIGUEZ SOSA

Si hay quórum, Señora Presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quórum, Continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL 2024 HORA 08:00 A.M.

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. –COMUNICACIONES

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

–

5. – PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PARA EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 -2027 BOLIVAR ME ENAMORA CON SALUD OPORTUNA Y DE CALIDAD.

6.-PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día Señora Presidente

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día se pone en consideración de la comisión, está abierta la discusión, anuncio que se vea cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la comisión el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si la aprueban, Señora Presidente

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el orden del día señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

IV
COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si, señora Presienta, si hay comunicaciones.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Sírvase darle lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Es leída la comunicación en mención por la Sra. secretaria y queda inserta en la presente Acta, siendo parte integral de la misma.

Asunto: Modificación Proyecto de Ordenanza consistente en la supresión de los Art. 4, 5 y 7

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

–

Firma: Rafael Montes Costa – Secretario Jurídico Gobernación de Bolívar.
Leída la comunicación señora Presidente,

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Exiten mas comunicaciones en Secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No señora presidente, no existen más comunicaciones.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
IV
PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PARA EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 -2027 BOLIVAR ME ENAMORA CON SALUD OPORTUNA Y DE CALIDAD

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Antes de continuar dejamos constancia de la presencia del diputado Alonso Del Rio en la sesión.
¿Hay informe de ponencia en Secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí señora presidente, si hay informe.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo informe de ponencia, dele lectura a la exposición de motivo del proyecto por favor.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria da lectura a la exposición de motivo del proyecto en mención, la cual queda inserta en la presente acta, siendo parte integral de la misma. Leída la exposición de motivos y fundamentos jurídicos, señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído la exposición de motivos del proyecto por favor entonces dele lectura a la ponencia. Antes de continuar le voy a conceder el uso de la palabra al doctor Juan Carlos que quiere hacer unas aclaraciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE SALUD DE BOLIVAR DOCTOR JUAN CARLOS FERNANDEZ MERCADO
Buenos días a todos, Buenos días doctora Sofía Ricardo presidente y miembros de la Asamblea y lo que están en la barra y los que nos escuchan y nos miran por las redes; la exposición de motivos está

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

incluida dentro de la introducción, esta exposición de motivos incluye el contexto y justificación, la importancia del plan territorial en salud, los objetivos del plan territorial en salud así como el impacto esperado y las conclusiones al final, que al final lo que buscamos con la exposición de motivos y esta introducción es que al ser aprobado el plan territorial de salud por la Asamblea departamental de Bolívar esto sería esencial para continuar avanzando con un sistema de salud más eficiente, equitativo, y sostenible este plan representa el compromiso del gobierno departamental en cabeza de nuestro Gobernador Yamil Arana y de todos los actores involucrados para trabajar juntos por la construcción de un Bolívar Mejor con nuestro Plan de Desarrollo Bolívar me Enamora y el componente salud oportuno y de calidad, muchas gracias señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted señor secretario, continuamos entonces con la lectura de la ponencia de primer debate.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria da lectura a la ponencia del proyecto para primer debate, la cual queda inserta en la presente acta, siendo parte integral de la misma. Leído el informe de ponencia para primer debate del proyecto mencionado.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído la correspondiente ponencia se pone a consideración de la honorable Comisión, la proposición con la cual termina este informe, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿Aprueba esta Comisión la proposición mediante la cual se propone darle primer debate a este proyecto de ordenanza? Llame a lista señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	NO RESPONDIO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	APROBADO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Aprobado señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobada la proposición y por ende la ponencia del primer debate, dele lectura por favor al título del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PARA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 BOLÍVAR ME ENAMORA CON SALUD OPORTUNA Y DE CALIDAD Y SE DICTAN OTRA DISPOSICIONES

NIT. 806.005.597-1
ACTA N° 001

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título se pone a consideración de la honorable Comisión, está abierto su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba esta Comisión el título leído? Llame a lista señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	NO RESPONDIO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	APRUEBO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Aprobado el título leído señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el título, dele lectura al preámbulo del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La honorable Asamblea del departamento de Bolívar en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere la constitución política de Colombia en los artículos 339 al 344 la ley 152 del 94 y la ley 220 del 2022 ordena.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por constitucional, dele lectura al articulado del proyecto. El articulado se va a leer cada título de los artículos porque es un articulado muy extenso que ya es de amplio conocimiento para cada uno, que se ha socializado de manera oportuna y amplia en esta Corporación, entonces señora secretaria por favor los títulos de cada artículo y posteriormente la lectura de cada título se va a hacer la votación en bloque, teniendo en cuenta que la en la ponencia se hicieron unos ajustes a ese articulado y ese es el articulado que se somete a consideración, dele lectura entonces al articulado señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria da lectura al articulado del proyecto de acuerdo con las indicaciones dadas por la presidente, el cual queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma. Leído el articulado propuesto señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el articulado del proyecto se abre la discusión del mismo, tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias presidente un saludo a usted a los compañeros de comisión, igualmente un saludo especial al doctor Juan Carlos Fernández secretario de salud y a los demás funcionarios que nos acompañan a

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

–

los amigos de la barra y a todos aquellos que nos siguen por las redes, presidente solamente para hacerle una observación desde luego exaltar la importancia de esta política pública porque no es más nada que este plan territorial de salud, sino que es en sí la política pública que se va a aplicar a ejecutar en este periodo de gobierno y desde luego estudiada, analizada de acuerdo a todos los análisis y a todos los eventos que se presentan en salud para darle respuesta en primer lugar a la gente, a garantizarle ese derecho de salud, pero igualmente buscar una equidad en esa prestación del servicio como también pues lógico tener un marco de acciones para poder cumplir estratégicamente esos dos objetivos que queremos, pero yo quería entre otras, muy particularmente hacer referencia al incremento de la morbilidad atendida es decir en los últimos 10 años que son la base o la línea base sobre la cual se determinan las acciones cómo se han incrementado la atención en la prestación del servicio, en unos casos pues lógicamente por el incremento de la población en el apartamento pero igualmente por otros factores externos a esto, pero lo que me llama la atención es que en los primeros cinco enfermedades atendidas encontramos lógicamente que se han incrementado hasta en un 500% de esa atención, es decir diferentes enfermedades, no sé el doctor Juan Carlos Fernández nos pueda hacer una explicación de eso, pero quiero resaltar entre las que están aquí como son las tumorales, enfermedades infecciosas y parasitarias en primer lugar, tumores en segundo, enfermedades de sangre y de los órganos hematopéyicos y ciertos trastornos, enfermedades endocrinas y quinto trastorno mental del comportamiento es decir que es la que más me preocupa, es decir nada más ayer las noticia se hizo noticia en todo el departamento y en la ciudad de Cartagena, el fallecimiento de un joven que se suicidó lanzándose de un 14 pisos aquí en el barrio manga donde tenemos la sede y no solamente este caso a diario parece ser que es un comportamiento ya de muchos jóvenes en definir y resolver sus problemas, mutilándose su vida la verdad es que siempre ha sido preocupación de esta Corporación y mía en especial de que definamos prontamente una política pública de atención en Salud mental es decir se nos vencieron los términos dos años tenemos vencimiento de esa política, desde cuando el gobierno nacional expidió el plan nacional de Salud mental pero que teníamos que reglamentarla de acuerdo a nuestras características y a nuestros factores entre otros que llevan a cabo esta complejidad o esta compleja enfermedad pero de verdad yo quisiera que de pronto se nos presentase ese plan, creo y tengo entendido no he llegado hasta allá desde luego está aquí contemplado como acción para llevarla a cabo, pero no lo dejemos para el último año como para cumplir el requisito o para el cumplimiento de esta acción sino que pienso doctor Juan Carlos que saliendo de esta institución que saliendo hoy de acá aprobado el primer debate este esta política pública o este plan territorial de salud, empecemos a organizar o definir la construcción y la formulación de este plan de Salud mental, hay muchos casos ya, somos un territorio muy sensible por las mismas causas del conflicto pero igualmente por las mismas causas de la pobreza y de la pobreza extrema que llevan a muchos jóvenes a no interesarle la vida pero igualmente hay otros factores muy externos que llevan, el narcotráfico el consumo de droga que también influyen en estas decisiones, de verdad que me gustaría que de pronto antes de que finalice o en las próximas sesiones ordinarias tengamos aquí la discusión del Plan de Salud Mental Departamental, Gracias presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted diputado Rodríguez por su valiosa intervención, ¿señor secretario desea intervenir?

NIT. 806.005.597-1
ACTA N° 001

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE SALUD DE BOLIVAR DOCTOR JUAN CARLOS FERNANDEZ MERCADO

Gracias señora presidenta de esta comisión, doctor Rodríguez muy buenos días decirle a usted que primero voy a comenzar con el caso que comenzó acerca del fallecimiento, no voy a referirme mucho al caso particularmente porque este chico de 14 años estudiaba con mi hijo en el mismo colegio, hoy me van a perdonar si se me quiebra la voz, mi hijo no fue al colegio porque estaban acompañando todo su salón en la velación y en el sepelio, mi hijo también tiene 14 años de hecho lo vi el sábado pasado que jugaba fútbol con mi hijo, mi hijo tuvo un problema con sus zapatos y el niño le prestó los zapatos de él para que compartieran es decir era muy cercano, decirles que los problemas de Salud mental son crecientes de hecho esa sensación que acabamos de tener yo contando esto, hace una carga sentimental emocional que puede conllevar a quien no tenga una buena salud mental a que sea un detonante para muchas cosas, volviendo un poquito la realidad ya retomando la voz doctor Rodríguez decirle que nosotros en Bolívar me Enamora un componente de salud y calidad le he explicado y quiero retomarlo a ustedes y a todos ustedes que nosotros tenemos cinco hitos o cinco puntos muy importantes y el primero que siempre mencionamos es salud mental, porque es uno de los problemas que es más reiterativo y que ya comenzamos a trabajar en eso, de hecho la semana pasada revisamos toda la documentación de lo que se promulgó hace dos años de que si debía venir o no, nosotros definitivamente cómo fue en un diálogo que tuvimos con usted cuando presentamos el componente de salud en el plan de desarrollo, ese componente de Salud mental está inmerso ahí y las acciones se han iniciado de manera efectiva porque cuando vamos a cada una de las regiones, a cada uno de los zodes, a cada uno de los territorios, ahí está la problemática así mismo estamos interactuando con los aseguradores y con todos los actores del sistema de salud para que se activen las rutas, para que se activen todos los mecanismos de identificación temprana y un punto muy importante es la articulación con el sistema educativo, básicamente con secretaría de educación y con todos los colegios ya que muchas veces lo que vamos a encontrar son alteraciones en la Salud mental que puedan ser desde el comportamiento, desde los mismos docentes y ahí hay cinco componentes que son los mismos estudiantes, los docentes, los padres, lúdicos recreativos y la sociedades donde están y es ahí donde empezamos a interactuar entonces con todo gusto haremos la presentación en las sesiones ordinarias cómo vamos; con relación a la morbilidad decirle rápidamente esta mañana escuchaba como hace 10 años Isla Fuerte pasó de tener unas 600, 800 personas a tener ya 1.800 personas que viven en Isla fuerte, la población de Bolívar ha ido incrementando pero también el acceso a la salud a pesar de que uno de los objetivos al acceso a la salud es que hoy cada día es más fácil identificar patologías y al identificar patologías tener un registro y un mejor registro obviamente el número va a ser mucho mayor, entonces además que el sistema de aseguramiento ha ido aumentando y tenemos cada vez tenemos una cobertura mayor que el objetivo es llevar llegar al 100% en todos los territorios de Bolívar, entonces eso hace parte de eso al mismo tiempo que antes a usted le dolía, tenía un dolor abdominal o le dolía la panza, le dolía la barriga y usted se quedaba en su casa se tomaba algo, ahora si usted tiene eso usted tiene la posibilidad de acceder ahí y ahí se inicia un registro y ese rits es lo que al final nosotros tomamos la información, al tener mayor información a través de los rits que son los registros donde se muestran la prestación de los servicios, ahí podemos tener más datos y a partir de ahí tomar decisiones basadas en datos.

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

–

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias señor secretario, continúa abierta la discusión, dejamos constancia de la presencia del diputado José Félix García tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Mendoza.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR HUGO MENDOZA SALEME
Presidente como estamos en la discusión del articulado donde usted abrió la discusión, yo quiero proponer presidente de que en el artículo original qué es el artículo noveno, que en la ponencia pase a ser el artículo sexto agregar la palabra sanción, en ese artículo, el cual quedaría así, artículo sexto la presente ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, quiero presidente para que lo someta a consideración de los miembros de esta Comisión.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias señor diputado. Hay que tener en cuenta que hay que manifestar y verificar aprovechar que el señor secretario está acá, al momento de enviar los proyectos de ordenanza la palabra sanción debe estar incluida porque la única o la última forma para que el proyecto de ordenanza cobre vida jurídica, es con la sanción del señor gobernador entonces no solo es la promulgación sino sanción y promulgación, teniendo en cuenta lo anterior, continúa abierta la discusión del articulado, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la presente comisión el articulado leído con la modificación del artículo sexto presentada por el diputado Víctor Mendoza en el sentido de adicionar la palabra sanción en el texto del mismo? llame a lista señora secretaria por favor.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	APRUEBO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Aprobado el articulado, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el articulado en su integralidad y el proyecto en su totalidad se le pregunta a esta honorable Comisión si ¿desea que el presente proyecto de ordenanza haga tránsito a segundo debate para plenaria? Llame a lista señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	APROBADO

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ASUNTOS SOCIALES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTICINCO (25) JULIO DEL 2024 HORA 08:00A.M.

JORGE RODRIGUEZ SOSA PARTIDO DE LA U APRUEBO
Aprobado para segundo debate, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V
PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay proposiciones en Secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No señora presidenta, no hay proposiciones.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Algún diputado desea hacer alguna proposición o intervenir en punto de varias? no habiendo intervenciones por parte de los diputados se le agradece al doctor Juan Carlos por la presencia en el día de hoy en este primer debate del proyecto de ordenanza del plan territorial de salud y consecuente a ello se designa como como ponentes a los diputados Víctor Mendoza Saleme de y al diputado Javid Benavides Aguas para que rindan ponencia de segundo debate dentro de la fecha y el tiempo asignado por la honorable presidencia de esta Corporación, continúe con el siguiente punto del orden del día señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Agotado el orden del día damos por terminada esta sesión de Comisión y se le recuerda a los diputados que hay mañana nuevamente sesión de Comisión del Plan de Desarrollo a las 9 a.m. y se cita para mañana a las 9 de la mañana a la comisión del plan de desarrollo, muchísimas gracias señores diputados y señores asistentes.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria

Elaboro y reviso: Nelly Pardo Arias.